

ANEXO

AÑO	Nº EXPEDIENTE	INFRACTOR	D.N.I./N.I.E.	MUNICIPIO	PROVINCIA	LEGISLACION INFRINGIDA	IMPORTE SANCION
2014	13	ABDEL KARIN MOHAMED MOHAMED	45310918K	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 26.h)	150 €
2014	92	MIMON BELAID AHMED	45283532M	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2014	87	MUSTAPHA NOUREDDINE	X9203784N	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 26.i)	150 €
2014	104	MIMON BELAID AHMED	45283532M	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2014	109	SAMIR AL-LAL MOHAMEDI	45302726V	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2014	116	YASSIN HAMED DRIS	45306975B	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2014	126	ALBERTO LAMRINE ISMAEL	45279785F	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.h)	300,52 €

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA

1003.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de la resolución, dictada por esta Dirección Territorial, recaída en el expediente de Subvenciones Individuales a Personas con Discapacidad tramitado a nombre de la persona que a continuación se relaciona, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra la presente resolución dictada por la Directora Territorial, por delegación del Director General del IMSERSO, podrá interponer recurso potestativo de reposición, ante la Directora Territorial, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de esta notificación, de conformidad con el art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. De Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien, directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados en igual forma de conformidad con el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-administrativa.

Expediente, 52/27/13, Solicitante / Representante, S: Mohamed Kouraich Amar, DNI/NIE, 45315260Q, F. Resolución, 03/12/2013.

La Directora Territorial. Isabel Quesada Vázquez.

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA

1004.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones, dictadas por esta Dirección Territorial, recaídas en los expedientes de solicitud de reconocimiento de la situación de Dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra dichas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada, ante la Dirección General, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, conforme a lo dispuesto en el art. 92 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Expediente, 52/1900-D/09, Apellidos y Nombre, Sebbah, Salima, DNI/NIE, X-8887922-D, Fecha Resolución, 21/03/2014.

La Directora Territorial. Isabel Quesada Vázquez.